

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a2) Base legal que la rige				
Tipo de la Norma	Norma Jurídica	Publicación Registro Oficial (Número y fecha)	Link para descargar la norma jurídica	
Carta Suprema	Constitución de la República del Ecuador	R.O. No. 449	CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	
		20 de octubre de 2008		
Tratado Internacional	Código Ético Mundial para el Turismo	Asamblea General de la ONU 21 de diciembre de 2001	CODIGO ETICO MUNDIAL DE TURISMO	
Código	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD	R. O. No. 303	COOTAD	
		19 de octubre de 2010		
	Código del Trabajo	R.O. Suplemento No. 167 16 de diciembre de 2005	CÓDIGO DE TRABAJO	
		Código Orgánico Administrativo		R.O. Suplemento No. 31 07 de julio 2017
Ley Orgánica	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. Suplemento No. 337	LOTAIP	
		18 de mayo de 2004		
	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP)	R. O. No. 395 4 de agosto de 2008	LOSNCP	
	Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado	R. O. No. 595	LEY ORGANICA DE LA CONTROLARIA GENERAL DE ESTADO	
		12 de junio de 2002		
	Ley Orgánica de Empresas Públicas	R. O. Suplemento No. 48 16 de octubre de 2009	LEY ORGANICA DE EMPRESAS PUBLICAS	
		Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad vial.		R. O. Suplemento No. 398 7 de agosto de 2008
	Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno	R. O. No. 463 17 de noviembre de 2004	LEY RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO LORTI	
Leyes Ordinarias	Ley de Turismo	R. O. No. 733 27 de diciembre de 2002	LEY DE TURISMO	
Reglamentos de Leyes	Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. No. 507 19 de enero de 2005	REGLAMENTO GENERAL A LA LOTAIP	
		Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP)		R. O. Suplemento No. 588 12 de mayo de 2009
	Reglamento General a la Ley de Turismo	R. O. No. 244 5 de enero de 2004	REGLAMENTO GENERAL A LA LEY DE TURISMO	
		Reglamento de Actividades Turísticas		R. O. No. 726 17 de diciembre de 2002
	Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios	R. O. No. 154 19 de marzo de 2010	REGLAMENTO DE CENTROS TURÍSTICOS COMUNITARIOS	
		Reglamento de Transporte Terrestre Turístico		R. O. No. 241 31 de diciembre de 2014
	Reglamento para el Funcionamiento de las Compañías de Renta, Arrendamiento o Alquiler de Vehículos	R. O. No. 323 17 de agosto de 2012	REGLAMENTO PARA LA RENTA DE VEHICULOS	
	Ordenanzas Municipales	Ordenanza Metropolitana N° 308 (Régimen Administrativo de Licencias Metropolitanas)	R. O. Edición Especial No. 48 30 de junio de 2010	ORDENANZA No. 308
			Ordenanza Metropolitana N° 309 (Creación de las Empresas Públicas Metropolitanas)	
		Ordenanza MetropolitanaN° 276 (Tasa de Turismo)	R. O. No. 566 8 de Abril de 2009	ORDENANZA 276
Ordenanza Metropolitana N° 301 (Régimen Común de Empresas Públicas)		R. O. No. 039 2 de octubre de 2009	ORDENANZA 301	
		Ordenanza metropolitana N° 406 (Régimen de Colaboración Público Privada y de la Economía Popular)		13 de junio de 2013
Ordenanza Metropolitana N° 164 Permiso de Operaciones para las Operadoras de Transporte Terrestre Turístico		R. O. No. 184 10 de enero de 2006	ORDENANZA 164	
		Ordenanza Metropolitana N° 236 (Zonas Especiales de Interés Turístico)		24 de abril de 2012
Ordenanza Metropolitana N° 125 Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de la Actividad Económica (LUAE)		R.O. Suplemento No. 778 19 de junio de 2016	ORDENANZA 125	
		ORDENANZA SUSTITUTIVA DE LA ORDENANZA No. 276, REFERENTE AL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DE TURISMO Y DE LAS TASAS POR LICENCIA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE TURISMO Y POR LAS FACILIDADES Y SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de la Actividad Económica (LUAE)		R.O. S. No. 917 06 de enero de 2017
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/10/2018		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a2):		GERENCIA JURÍDICA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a2):		CAROLINA NARANJO		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		cnaranjo@quito-turismo.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 2993300 EXT. 1074		